

ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL LA PIEDRA, LA PEÑA Y  
LOS NARANJOS GUATAPÉ – ANTIOQUIA  
NIT. 811.026.355



## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

### ACTA No. 001-2023

En el Municipio de Guatapé, siendo las 1:00 p.m. del día Sábado 18 de Marzo del año 2023, se reunieron los Usuarios y Asociados, para adelantar la Asamblea Ordinaria, atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los Estatutos, para desarrollar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum
2. Lectura y Aprobación Orden del Día
3. Nombramiento Comisión para Revisar y Aprobar el Acta de la Presente Asamblea

NOTA: Conforme el Artículo 20 de los Estatutos de la Asamblea será Dirigida por el Presidente y Secretario de la Junta Directiva.

4. Lectura del Informe de la Comisión que Revisó el Acta de la Asamblea Anterior
5. Informes de Gestión Año 2022
  - 5.1 Presentación Estudios Técnicos del Estado Actual del Acueducto y su Proyección a 25 Años
  - 5.2 Presentación del Estudio de Auditoría Externo Contratado por la Junta Directiva
  - 5.3 Presentación Gestión Junta Directiva año 2022
6. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2022
7. Presentación Informe del Fiscal
8. Propositiones y Varios
9. Clausura

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

##### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verificó la presencia del quórum estatutario para poder deliberar y decidir, se encuentran presentes 65 personas y 53 reemplazos por medio de poder firmado. En total, son 118 usuarios, entre los presentes y los representados, de 646 suscriptores hábiles e inscritos; que corresponde al 18% de los asociados.

Habiéndose publicado la convocatoria respectiva para el día 18 de Marzo de 2023 en lugar visible de la oficina, por medio de carta enviada a cada usuario con la Factura del Servicio de Agua y por la Emisora, no se cuenta con el quorum suficiente para dar inicio a la 1:00 p.m., por lo tanto, se dió cumplimiento a lo establecido en Los Estatutos en el capítulo 4, artículo 18 del 27 de Abril de 2013,

dando espera de una hora (1), y se inició la reunión con las personas presentes, siendo las 2:00 p.m.



**2. LECTURA Y APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**

Se da lectura al orden del Día propuesto para la presente Asamblea y se somete a consideración, siendo aprobado por unanimidad.

**4. LECTURA DEL INFORME DE LA COMISIÓN QUE REVISÓ EL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR**

La Sra. Nubia Rios da lectura del Acta anterior Número 001 del 05 de marzo del 2022, revisada por el comité encargado, conformado por: Juan Jose Marin y Fanny Ordoñez Garcia, quienes expidieron Constancia de Aprobación del Acta leída.

**5. INFORMES DE GESTIÓN AÑO 2022**

**5.3 Presentación Gestión Junta Directiva Año 2022**

El Sr. Jesús Carrillo inicia con la presentación del Sr. Lazaro Restrepo como Asistente Administrativo y la Sra. Juliana Londoño como Secretaria; seguidamente, procede a dar lectura del Informe de Gestión:

Dando cumplimiento a los Estatutos de la Asociación, y de conformidad con las Normas Legales Vigentes, se presenta a la Asamblea General del Acueducto Multiveredal, este informe de Gestión, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2022.

**Asociación de Usuarios del Acueducto Multiveredal  
La Piedra, La Peña y Los Naranjos  
Nit.811.026.355-4**



**INFORME DE GESTION  
AÑO 2022**

Dando cumplimiento a los Estatutos de la Asociación y de conformidad con las Normas Legales Vigentes, presento a la Asamblea General del Acueducto Multiveredal, este informe de Gestión, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2022.

- Actualmente el sistema del Acueducto Multiveredal La Piedra, la Peña y los Naranjos cuenta con un total de 640 suscriptores a diciembre 31 de 2022.
- Se firma contrato para la instalación de un floculador sedimentador con la empresa Aquafibras por valor de \$ 71.975.400. Un contrato para estudio de suelos y obra civil, para la instalación del floculador, por la suma de \$16.230.940 y, un contrato para la construcción de muro y escalas por \$10.444.885. Para un costo total de la obra de \$96.654.931
- Se compra equipo de cómputo de acuerdo a las especificaciones del proveedor de sistemas necesario para el fortalecimiento institucional y el tratamiento de datos, por valor de \$ 3.035.000
- Se realiza Estudio Técnico para Modelación del Sistema, partiendo desde las bocanomas, desarenadores, planta de tratamiento, tanques de almacenamiento y redes en general que permite saber técnicamente el estado actual del acueducto y las necesidades con proyección a 25 años. El contrato de consultoría se suscribió con el Ingeniero Sanitario Quilberto Fuentes Valdeblamar por valor de \$30.744.001. De dicho estudio también se recopila el inventario de las acciones y trabajos de carácter inmediato que deben realizarse en el acueducto.
- Se realiza, mediante contrato de consultoría, una Auditoría externa para la revisión contable y tributaria correspondiente a los años 2.021 y 2.022, con la Contadora Angélica Rincón, cuyos resultados y alcances han sido previamente revisados por el contador del Acueducto, señor Mario Giraldo y la Junta Directiva y hoy represento a la Asamblea en pleno. El valor de esta Auditoría asciende a la suma de \$2.222.000.
- Se lleva a cabo reunión con el Alcalde Juan Pérez y otros funcionarios del Municipio, donde se presentó el proyecto de la situación actual del acueducto y las necesidades para los próximos años conforme estudio

La Piedra, la Peña y los Naranjos  
Teléfono: 5 61 08 56 CEL: 313122912  
Dirección: Carrera 30 # 30-35  
Parque Principal-Tercer Piso  
acueducto@hornea.net

**Asociación de Usuarios del Acueducto Multiveredal  
La Piedra, La Peña y Los Naranjos  
Nit.811.026.355-4**



técnico realizado con el fin de buscar cofinanciación de recursos del orden Departamental y Nacional. Igualmente se busca lote en comodato en área aledaña a la Escuela La Piedra para construir bodega y oficinas del Acueducto. También se han tratado temas con la administración municipal relacionados con los recursos del fondo de solidaridad que deben ser devueltos y luego reinvertidos en un proyecto a formular de nuestra parte, se estudiará la solicitud que se hace sobre el predio de la vereda los Naranjos y se nos informa sobre la adquisición de 22 hectáreas en la microzona cucurcho, para la protección del Recurso Agua.

- Se llevan a cabo reuniones con la familia Salazar Ramirez, para gestionar temas de legalización de predio donde se utiliza la Planta de Tratamiento y demás elementos del acueducto, la necesidad de realizar cerramiento y posible adquisición de lote para futura construcción de tanque de almacenamiento. Se adelantan conversaciones con el señor Juan David Ramirez, nuevo propietario del lote en este mismo sentido.
- Se solicitó a la Junta Directiva de la Casa Campesina, el arrendamiento de otro lugar para la oficina, toda vez que se necesitaba un espacio más amplio; también se adquirieron 3 módulos de trabajo.
- Se presentan Informes Financieros al SUI, por 3.500.000
- Gestión de Integración en sistema de facturación electrónica sistema financiero y nómina electrónica.
- El personal Administrativo asistió a capacitación en nómina y facturación electrónica, dictada por la DIAN y la Cámara de Comercio del Oriente.
- Se recibe oficio con la resolución y notificación de pago de jubilación del Sr Fabio Hernandez.
- Se asiste a capacitación en las instalaciones de la Gobernación de Antioquia, y por invitación de la SSPD, sobre el cargo del IUS Indicador Único Sectorial; en la cual se insistió en la importancia de la información que se debe mantener actualizada en el SUI Sistema Único de Información. De 4.000 acueductos del departamento, solo el 2% cumple con la información.
- Construcción y habilitación de los puntos de muestreo.
- Incrementamos las tarifas en un 3,55% de acuerdo a la normatividad vigente CRA 625, resultado del incremento del IPC acumulado de meses de febrero, marzo y abril de 2022
- Recibimos los resultados de la visita de inspección sanitaria, la cual tuvo un resultado FAVORABLE, Así:

La Piedra, la Peña y los Naranjos  
Teléfono: 5 61 08 56 CEL: 313122912  
Dirección: Carrera 30 # 30-35  
Parque Principal-Tercer Piso  
acueducto@hornea.net

**Asociación de Usuarios del Acueducto Multiveredal  
La Piedra, La Peña y Los Naranjos**  
Nit. 811.026.355-4



- IRCA 0,00 (Índice de Riesgo de la Calidad del Agua) Sin Riesgo.
- IRASA 16 (Índice de Riesgo de Abastecimiento de Agua para Consumo Humano) Riesgo Bajo.
- BPS 14 (Buenas Prácticas Sanitarias) Riesgo Bajo.
- Consultamos en la SSPD, los resultados del IUS (Indicador Único sectorial), donde asumimos de un porcentaje de cumplimiento de entrega de la información, del 7% en el año 2 020, a un porcentaje del 47,74% en el año 2 021. Debemos fortalecer indicadores como:
  - EF (Eficiencia en la Planificación y Ejecución de Inversiones)
  - SF (Sostenibilidad Financiera)
  - GYT (Gobierno y Transparencia)
- Solicitamos asesoría de la Provincia de Aguas Bosques y Tunamá para buscar apoyo en la formulación de la necesaria obligatoriedad de la modelación o diseños hidráulicos del acueducto.
- Recibimos visita de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, quienes además de inspección a la planta de tratamiento y la toma de muestras en dos de nuestros puntos de muestreo, solicitaron documentos como:
  - La Concesión de Agua.
  - Manual de Operaciones de la Planta.
  - Datos de Macro Medición de agua producida.
  - La concertación de los puntos de muestreo con la Autoridad Competente.
  - Los resultados de los análisis de las muestras de agua.
  - Proyectos e inversiones.
  - Datos de infraestructura y almacenamiento, entre otros.
- Estamos realizando labores de recuperación de cartera, haciendo llamadas a los usuarios con más 3 periodos vencidos.
- Seguimos realizando el traslado de los medidores que se encuentran al interior de los predios, a fin de facilitar la lectura.
- Para el mes de junio disminuyó el porcentaje de pérdida de agua producida vs el agua facturada toda vez que tenemos promedio del 27% y bajó al 16%. Se continúa con la recuperación de cartera, lo que conlleva a realizar cortes en el servicio.
- Recibimos capacitación de acuse de recibido y documentos equivalentes en facturación electrónica.
- Se realizan labores de traslado de tubería en el sector Los Ospina de la vereda los Naranjos, reponiendo 200 metros en tubería de 4".
- Asistimos a reunión convocada por Planeación Municipal, con el fin de revisar las tareas pendientes del mes de Marzo en cuanto a la

La Piedra, la Peña y los Naranjos  
Teléfono: 5 61 08 56 CEL: 3113322912  
Dirección: Carrera 39 # 30-35  
Parque Principal-Tercer Piso  
asocreda@hotmail.es

**Asociación de Usuarios del Acueducto Multiveredal  
La Piedra, La Peña y Los Naranjos**  
Nit. 811.026.355-4



- actualización de la estratificación de los usuarios del Acueducto Multiveredal, con los datos entregados por Planeación Municipal y Catastro Departamental, de esta reunión se generó la necesidad de actualizar la base de datos de todos los usuarios del acueducto
- Se adquiere un "Test de Jarras manual, Necesario para la puesta en marcha del proceso de Floculación, su costo fue de \$ 4 000.000
- Se recibe oficio de Camare, para la Solicitud de algunos requerimientos, así:
  - Planos y Memorias de diseño Hidráulico de la flocatama y control para su aprobación (RAS 330)
  - Presentar Nuevo programa de Uso eficiente y ahorro del Agua, para el periodo de la concesión.
  - De la misma manera Recordamos que la vigencia de la Concesión de aguas es hasta el 15 de Julio de 2 024
  - En el floculador se pondrá una corona metálica con pasamanos.
  - Se instalarán placas de captación de luz solar, porque EPM cotizó cerca de \$47.000.000, y se requieren muchos postes de luz

La ley me exige referirme a la situación de la Seguridad Social y Software utilizado en la organización, y puedo certificar que la Seguridad Social se encuentra pagada y al día. El Software utilizado es legal y somos cumplidores de la normatividad legal y comercial.

Atentamente,  
  
JESUS MARIA CARRILLO  
Representante Legal

La Piedra, la Peña y los Naranjos  
Teléfono: 5 61 08 56 CEL: 3113322912  
Dirección: Carrera 39 # 30-35  
Parque Principal-Tercer Piso  
asocreda@hotmail.es

Se somete a consideración el Informe de Gestión, pero algunos usuarios realizan intervenciones para realizar unas preguntas:

-La Sra. Martha Ramirez pregunta: Quien asume el costo de un traslado de medidor?, se le responde que la Empresa realiza los traslados que requiere sin costo, y si el usuario es quien solicita el servicio, se le cobra el valor de los accesorios y el trabajo realizado. Expresa que requiere traslado de tubería en su propiedad; se le informa que ya le realizaron visita y su caso se está estudiando, pues antes los predios no estaban bien delimitados y por esa razón, hay tuberías mal ubicadas en algunos predios.

-Interviene el Sr. Lazaro Restrepo e informa que está continuando con las gestiones que se tienen pendientes, que ha verificado que la calidad del agua es muy buena, que ha realizado muestras de agua y se encuentra entre los límites permitidos.

-La Sra. Alba Salazar dice que está confundida con las cifras presentadas en el Informe, pues el Sr. Jesús Carrillo se refiere a diferentes valores, y ella tiene un mayor valor de costo de algunas obras.

Se le explica que el costo puede ser aún mayor, porque aún faltan algunas obras para terminar.

-El Sr. Jorge Mejia pregunta: Que plan se tiene si no logran negociar el lote para la construcción del tanque de almacenamiento?, el Sr. Lazaro Restrepo le responde que pasando la vía, hay un lote de un señor vecino, que es de la vereda y también hay posibilidad de negociar en caso que no se logre negociar con los propietarios actuales.

Dice que se le harán ventanas a los tanques de almacenamiento para poder manipular las válvulas y para permitir que el aire circule. Se realizarán instalaciones de purgas y válvulas ventosas.



El Sr. Jesús Carrillo responde que la idea de hacer un préstamo sería a lo último que recurrirían para realizar alguna ampliación, y que los excedentes del Acueducto se utilizan en reinversión del mismo, por ser Entidad Sin Animo de Lucro, y es por eso que los miembros de la Junta Directiva no tienen pago.

-La Sra. Martha García solicita: Que por favor explique porque se están presentando tantas suspensiones del servicio en la vereda Los Naranjos? Se le responde que es por daños o tuberías que requieren cambios; solicitan que por favor trabajen sobre el tema.

-El Sr. Jesús Chaverra pregunta: Que plan tienen para retirar la tubería del lote donde están los tanques, pues van a realizar un proyecto. Se le responde que la tubería pasó primero por allí, pero que de igual manera, en su debido momento algo se realizará para cambiar el paso de la tubería.

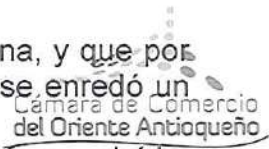
-La Sra. Alba Salazar, solicita que por favor le aclaren bien las cifras leídas pues considera que es muy importante comprender lo que están leyendo para realizar una adecuada aprobación; El Sr. Jesús Carrillo solicita a los asistentes que respondan si comprendieron el Informe y respondieron que sí. Pero la Sra. Alba dice que tiene otra confusión, que le aclare lo de la construcción de un nuevo tanque desarenador, sabiendo que hay uno bueno que no se está utilizando como van a invertir en otro. Se le responde que si lo van a utilizar porque él habló con el ingeniero para que se reformara y se utilizara el tanque existente por aproximadamente otros 10 años.

-El Sr. Fabio Hernandez solicita que se continúe la reunión para que no se extienda tanto el tema pues fueron a escuchar un informe y no para llevar inquietudes. El Presidente propone dejar las preguntas para Proposiciones y Varios, y manifiesta que no es posible que no entiendan un informe tan claro como el que se presentó.

-El Sr. Mauricio Zapata interviene y dice que por favor le aclaren, antes de someter a consideración el informe, las cifras presentadas allí, pues el proyecto de modelación está por 2.227.000.000 y no por 2.600.000.000, dice que 400.000.000 son para administración y utilidad, pero hay que estar atentos que los proyectos no son para utilidad sino para beneficio de la comunidad; que no podemos esperar que la Gobernación nos aporte, que se debe gestionar, a los Bancos tampoco se debe recurrir, hay que ir a ONGS, Findeter o Instituciones que aporten. Dice que el Sr. Carrillo leyó que el presupuesto para 2023 para gastos administrativos es de 150.000.000 y en el 2022, se gastaron 159.000.000, pero que en un informe que tiene, dice que para gastos administrativos del 2023 serán 273.000.000, por lo tanto, dice que el informe que él leyó no es real; pregunta, en que se piensan gastar 112.000.000? Así que invita a que vuelvan a leer bien el informe, pues él leyó el informe de una forma inadecuada y los usuarios no están allí para aprobar por salir de paso, pues es un acueducto de toda la comunidad.

El Sr. Jesús Carrillo invita para que cualquier inquietud que tengan, la hagan llegar a la oficina para dar respuesta y solicita que se vuelva a considerar el informe pues considera que estuvo bien leído; pero los usuarios solicitan que se lea nuevamente, por lo cual, somete a consideración que se de lectura al informe nuevamente, y

están de acuerdo por unanimidad, pero sugieren que lo lea otra persona, y que por favor se expliquen muy bien las cifras, pues fue donde el Presidente se enredó un poco.



La Sra. Emilse Cardona procede a leer y explica que el informe leído, independiente de quien realizara la gestión, fue elaborado de acuerdo a lo que se realizó en el año 2022, y que las cifras allí escritas fueron tomadas de cada contrato celebrado; si el gasto se aumentó, no se pusieron cifras exactas, pues ya contablemente están los registros, y el informe es para dar a conocer la gestión y sus obras más relevantes ejecutadas;

Se aclara que en el valor del floculador si hay un mayor valor informado por el Sr. Mauricio Zapata cuando realizó la gestión, pero para el informe, solo se registraron valores exactos de la contratación inicial, es por esto que la Sra. Alba tiene otra información diferente, pues tiene el valor total de finalización del contrato.

El Sr. Jesús Carrillo al salir de la lectura escrita del informe, si da unas cifras que confunden un poco con relación a la lectura del informe, pero en realidad, éstas fueron las obras ejecutadas en el año 2022 y con el valor inicialmente contratado.

Después de haber vuelto a realizar la lectura del informe de Gestión, se somete a consideración, y se obtiene la siguiente votación:

8 no están de acuerdo

14 aprueban

44 en blanco

El Sr. Rodrigo Quintero dice que no entiende para que se requiere aprobar el informe si ya el año de Gestión pasó y ya las obras quedaron realizadas.

El Sr. Jesús Carrillo invita nuevamente para que frente a cualquier requerimiento lo hagan por escrito y se acerquen a la oficina.

El informe presentado por el Representante Legal se adjunta a la presente acta y forma parte integral de la misma.

### **3. NOMBRAMIENTO COMISIÓN PARA REVISAR Y APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA**

Se designaron por unanimidad como integrantes de la comisión para revisar y aprobar el acta correspondiente a esta Asamblea a el Sr. MAURICIO ESTEBAN ZAPATA VELEZ y la Sra. ALBA LUCIA SALAZAR CASTAÑO identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes aceptaron ser de la comisión.

### **6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022**

Interviene el Sr. Mario Giraldo, quien es el Contador actual de la Asociación, para presentar la situación financiera a Diciembre 31 de 2022. Informa que los Estados Financieros fueron publicados en la pagina Web del acueducto, de acuerdo a solicitud realizada por la Asamblea, para que fueran analizados con tiempo.

Certifica que los Informes entregados se ajustan a la Normatividad Contable Vigente y también a las Normas NIF.

Explica que como es costumbre, presentará un informe detalladamente de los ingresos y egresos, con un comparativo año 2021-2022, para que sea más fácil su

comprensión(un informe Fiscal), y luego presentará el informe contable, pues a pesar de que tienen la misma información, se interpretan diferente.



Ingresos Totales (variación 20%)	\$433.886.278
Gastos de la prestación del servicio	\$176.504.216
Gastos de administración	\$180.134.048

Si suman y restan se dan cuenta lo que debió haber quedado, ya en el informe contable vemos que nos quedó en Bancos, que se gastó, cuanto tiene el acueducto...el libro es mas grande, no lo va a leer todo, va a explicar los 2 informes mas importantes para la Asamblea: Estado Situación Financiera al 31 de Diciembre Comparativo 2022 y 2021:

Activos Corrientes	\$315.966.765
Total de Activos	\$863.290.693

El acueducto maneja unos pasivos muy sanos, prácticamente en los 4 primeros meses del año se cubren, pues son Retención en la Fuente y Seguridad Social.  
Total Pasivos Corrientes \$40.818.667

Se aumentó prácticamente 18 millones, debido a que a partir de que se estableció el sistema tarifario, aparece el fondo de Sobreprecio y lo que se recauda allí no es para el Acueducto, es una cuenta por pagar al Municipio, por eso se reclasificó.

Pasivo No Corriente	\$0
Patrimonio	\$863.290.693

Ese es el Estado de Situación Financiera, como ven es diferente al informe anterior. Si prestaron atención al informe fiscal, cuando se de lectura al ORI o Estado de Resultado Integral, se darán cuenta que es más resumido

Excedente Bruto	\$243.956.439
Gastos de venta y distribución	\$ -
Gastos de Administración	\$( 248.787.997)
Gastos Financieros	\$ ( 1.147.800)
Gasto por Impuesto a la Renta	\$ (1.889.000)
Excedentes del Ejercicio	\$ 5.557.265

Los otros informes son más técnicos, pero también están disponibles para consultar en página Web y en caso de tener alguna inquietud, la pueden resolver desde la oficina.

Después de resolver algunas inquietudes, se somete a consideración los Estados Financieros, y son aprobados por unanimidad.

La Sra. Marina Sanchez, pregunta que porque hay 3 empleados en la oficina, que si en verdad se requiere; también preguntan que porque el asistente administrativo no está de tiempo completo. Se les responde que sí es necesario tener estos empleados, porque la Asociación cada vez va aumentando la cantidad de usuarios y actividades para realizar.

Luego de haber sido presentado el Informe Financiero, se realiza la explicación sobre el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, y se procede a someter a votación, si la Asamblea autoriza al Representante Legal para que solicite que la Asociación de Usuarios del Acueducto Multiveredal La Piedra, La Peña y Los Naranjos permanezca y/o sea calificada como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, lo cual es aprobado por unanimidad: Autorizan al Representante Legal para seguir perteneciendo al Régimen Tributario Especial.

El informe presentado por el Contador Mario Giraldo, se adjunta a la presente Acta y forma parte integral de la misma.

3

ASOC. USUARIOS ACUEDUCTO MULTIVEREDAL LA PIEDRA, LA PEÑA Y LOS  
NARANJOS  
NIT . 811.026.355 - 4  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	254.238.053	196.131.421
Activos financieros	6	-	-
Deudores comerciales y otros	7	28.946.423	10.479.111
Inventarios	8	32.782.289	30.062.086
Pagos anticipados		-	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>315.966.765</b>	<b>236.672.618</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Activos financieros	6	-	-
Deudores	7	-	-
Propiedades de inversión	9	-	-
Propiedades, planta y equipo	10	547.323.928	594.077.682
Activos intangibles	11	-	-
Activos por impuestos diferidos	15	-	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>547.323.928</b>	<b>594.077.682</b>
<b>Total activos</b>		<b>863.290.693</b>	<b>830.750.300</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Obligaciones financieras	12	-	-
Proveedores	13	-	-
Cuentas por pagar	14	3.151.177	496.077
Impuestos corrientes por pagar	15	1.889.000	3.947.060
Obligaciones laborales		13.617.148	7.659.636
Anticipos y avances recibidos		22.161.342	1.733.491
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>40.818.667</b>	<b>13.836.264</b>



4

Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	12	-	-
Provisiones	16	-	-
Pasivos por impuesto diferido	15	-	-
Total pasivos corrientes		-	-
Total pasivos		40.818.667	13.836.264
<b>Patrimonio de los Asociados</b>			
Capital suscrito y pagado	17	691.523.460	691.523.460
Superavit de capital	17	-	-
Reservas		140.615.617	134.037.121
Ganancias del Periodo NIIF Pymes		5.557.265	15.784.238
Ganancias acumuladas		- 15.224.316	- 24.430.783
Total patrimonio de los Asociados		822.472.026	816.914.036
Total pasivos y patrimonio de los Asociados		863.290.693	830.750.300

*J.M.C.*  
**JESUS MARIA CARRILLO CRESPO**  
 Representante Legal

*M.D.J.G.*  
**MARIO DE J. GIRALDO GIRALDO**  
 Contador Público  
 T.P 134269-T

5

ASOC. USUARIOS ACUEDUCTO MULTIVEREDAL LA PIEDRA LA PEÑA Y LOS NARANJOS  
 NIT . 811.026.355 - 4  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
 PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Notas	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	18	420.460.655	317.864.924
Costo de ventas	8	(176.504.216)	(89.864.078)
Excedente Bruto		243.956.439	228.000.846
Otros ingresos	19	13.425.623	27.848.548
Gastos de ventas y distribución		-	(881.634)
Gastos de administración		(248.787.997)	(234.011.342)
Gastos financieros	20	(1.147.800)	(1.226.120)
Otros gastos		-	-
Excedente antes de impuesto a la Renta y CREE		7.446.265	19.730.298
Gasto por impuesto a la renta	15	(1.889.000)	(3.946.060)
Excedente o Pérdidas del Periodo		5.557.265	15.784.238

*J.M.C.*  
**JESUS MARIA CARRILLO CRESPO**  
 Representante Legal

*M.D.J.G.*  
**MARIO DE J. GIRALDO GIRALDO**  
 Contador Público  
 T.P 134269 -T





ANOC. USUARIOS ACUEDUCTO MULTIVEREDAL LA PIEDRA, LA PEÑA Y LOS NARANJOS  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS  
 TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Capital suscrito y pagado	Superávit de capital	Reservas	Ganancias acumuladas		Total
				Reservas	Ganancias acumuladas	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	691.523,46	-	134.037,12	-	- 24.430,784	801.129,797
Aportes	-	-	-	-	-	-
Ganancia del periodo	-	-	-	-	15.784,238	15.784,238
Apropiaciones	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	(15.784,238)	(15.784,238)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	691.523,46	-	134.037,12	-	- 24.430,784	801.129,797
Aportes de los accionistas	-	-	-	-	-	-
Ganancia del periodo	-	-	-	-	5.557,265	5.557,265
Ganancias o Pérdidas Acumuladas	-	-	5.578,496	-	9.201,742	15.784,238
Apropiaciones	-	-	-	-	-	726
Saldo al 31 de diciembre de 2022	691.523,46	-	140.615,61	-	- 9.667,777	822.472,026
Notas						

IESUS MARIZ CARRILLO CRESPO  
 Representante Legal

MARIO DE AGIRALDO GIRALDO  
 Contador Público  
 T.P.13426-T

**5.1 PRESENTACIÓN ESTUDIOS TÉCNICOS DEL ESTADO ACTUAL DEL ACUEDUCTO Y SU PROYECCIÓN A 25 AÑOS**

El Ingeniero Gualberto Fuentes Valdelamar presenta informe de la Modelación realizada, en presentación de Powerpoint, indicando las obras que hay por realizar e invita para que el acueducto sea bien querido y que se cuiden las fuentes de agua para poder seguir teniendo este liquido vital.  
 El costo total del Proyecto para ejecutar, es de \$2.227.135.713

COSTOS INDIRECTOS		1,713,187,645
COSTO DIRECTO	25.00%	428,296,911
ADMINISTRACION	5.00%	85,659,382
UTILIDAD (INCLUYE IVA DEL 19%)		2,227,143,939
<b>RESUMEN</b>		
CONSTRUCCIÓN BOCATOMA	2%	48,504,264
DESARENADOR	2%	55,376,937
ADUCCION	12%	269,698,489
TANQUE DE ALMACENAMIENTO AGUA TRATADA 320 METROS CÚBICOS	21%	460,281,802
RED DE DISTRIBUCIÓN	63%	1,393,294,421
		2,227,135,713

## 7. PRESENTACION INFORME DEL FISCAL

El Sr. Romulo Marín, realiza su presentación como Fiscal del Acueducto y procede a dar el informe de su labor, dice que ha estado pendiente del adecuado funcionamiento del acueducto y que hay muchas obras aún pendientes por ejecutar.

Que ha estado gestionando en los últimos meses la compra de una propiedad, que desde hace 4 años se había estado negociando, y al fin, en Diciembre del 2022, se pudo adquirir la propiedad, por medio del Municipio, para beneficio del Acueducto. También informa que el Municipio esta con un Proyecto para captar agua de la fuente que se abastece el Acueducto, pues es una fuente con 280lts/seg y el Acueducto solo capta 6lts/seg; pero que este proyecto es aparte y no interfiere con el Acueducto.

Se anexa el Informe al Acta y forma parte integral de la misma.

## 5.2 PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO DE AUDITORÍA EXTERNA CONTRATADO POR LA JUNTA DIRECTIVA

El Sr. Romulo Marín (Fiscal), informa que la auditoría se realiza de acuerdo a la petición que realizaron en la Asamblea anterior, y procede a realizar lectura del Informe Final de Auditoría.

MARIA ANGELICA RINCON ORTEGA  
CONTADOR PUBLICO  
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

REALIZAR EL TRÁMITE NECESARIO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA  
NORMATIVIDAD EN CUANTO A LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

**OPINIÓN**

EN MI OPINIÓN, EXCEPTUANDO EL PÁRRAFO ANTERIOR, QUIERO RESALTAR QUE LA PARTE FINANCIERA Y CONTABLE DEL ACUEDUCTO ESTÁ ORGANIZADA, LOS PAGOS QUE SE REALIZAN CADA MES TIENEN EL SOPORTE CONTABLE, CUANDO SE REALIZA UN PAGO EXTRA TIENEN DE SOPORTE EL ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL PAGO DE NÓMINAS, SEGURIDAD SOCIAL Y TODO O RELACIONADO A LAS PRESTACIONES SOCIALES SE HACE DE MANERA OPORTUNA.

EN LA PARTE TRIBUTARIA DURANTE EL AÑO 2021 Y 2022, ENCONTRÉ PRESENTADAS LAS RETENCIONES EN LA FUENTE LA DECLARACIÓN DE RENTA AÑO 2021, LA INFORMACIÓN EXÓGENA AÑO 2021, CAÍDA UNA EL DÍA DE SU VENCIMIENTO SIN INCURRIR EN SANCIONES. EN CAMBIO LA LIQUIDACIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LOS AÑOS 2016 A 2020, SE PRESENTÓ EN EL AÑO 2021 CON SANCIÓN POR EXTEMPORANEIDAD.

LA RENOVACIÓN DE CÁMARA DE COMERCIO DEL AÑO 2021 SE HIZO EN EL MES DE AGOSTO, POR UNAS ACTUALIZACIONES QUE TOCO HACERLES A LOS ESTATUTOS.

*Maria Angelica Rincon Ortega*

MARIA ANGELICA RINCON ORTEGA  
T.P. 159637-1  
C.C. 1.091.652.014

Después de realizada la lectura del informe, el Fiscal Romulo Marín dice que si se presenta alguna observación, hay que preguntarle a la Sra. Angelica, porque el no entiende los términos utilizados, ya que es un tema que lo interpreta un contador. No se presenta ninguna inquietud por parte de las personas presentes. El informe presentado se adjunta al Acta y forma parte integral de la misma.

## 8. PROPOSICIONES Y VARIOS

-El Sr. Jesus Carrillo, informa acerca de la renuncia de la señora Nora Correa vocal de la Junta, el motivo es que debia estar mucho tiempo en el extranjero por lo cual la sucede el Sr. Juan Jose Marin.

-La Sra. Martha García esta inquieta por la salida del Sr. Mauricio Zapata, y pregunta si la Junta tiene potestad de cambiar empleados y si en la vereda no había personal capacitado.

El Sr. Jesus Carrillo responde que el contrato se le terminó, y se le iba a renovar un contrato por 6 meses el cual no quiso aceptar, y que la Junta Directiva es quien realiza las contrataciones de personal.

-También pregunta como se elige la vacante del vocal que renunció a la Junta.

El Sr. Jesus Carrillo responde que lo sucede el siguiente del listado en la plancha.

-El Sr. Jesús Chaverra pregunta que si en alguna de las tres veredas no había personal para contratar y el Sr. Jesus Carrillo responde que lo buscó a nivel Alcaldía, a nivel de Colegio y de varias formas, y que le dijeron que el único que le podía representar en ese puesto era el Sr. Lazaro, lo cual expuso en la Junta, y estuvieron de acuerdo que podía ser el apropiado para el cargo.

-El Sr. Mauricio Zapata toma la palabra y expresa su incoformidad al termino de su contrato, pues no le quisieron dar continuidad de acuerdo a la norma laboral y la continuidad en los procesos, dice que fue por motivos personales, que el Sr. Jesús Carrillo inició con una persecución; prueba de ello, solo a el le envió la terminación de contrato y de los demás empleados no se preocupó ni por averiguar cuando se vencían; dice que los problemas eran porque no dejaba actuar a el Sr. Jesús como a el le parecía, sin la debía precaución técnica o adecuada forma para realizar obras o labores.

La Sra. Martha García dice que es por eso que ella tiene la inquietud, de quien toma las decisiones en el acueducto, en cuanto a contrataciones y demás temas.

El Sr. Mauricio Zapata manifiesta que la Junta Directiva es quien debe aprobar o desaprobar, pero el Sr. Jesús es quien está tomando muchas decisiones solo y que tanto los integrantes de la Junta como el Fiscal permiten que el tome solo las decisiones.

Dice que se postuló para revisar el Acta, porque en las dos últimas Actas de Junta Directiva, no quedaron registrados los malos tratos en palabras que el Sr. Jesús Carrillo tenía hacia los empleados, y la justificación que dió en otra reunión acerca de ese día, fue que: "había asistido en estado de embriaguez a la reunión"; y dice que esto no quedó registrado para constancia de lo verdaderamente sucedido, razón de la No aceptación del contrato ofrecido.

Por último dice, que cuando ellos debiliten el acueducto, lo dejen intervenir y lo quiten, el tiempo le dará la razón; invita para que estén muy pendientes del manejo del acueducto.

-Francisco Chaverra: Dice que los miembros de Junta son autónomos y el problema se volvió personal entre Jesus Carrillo y Mauricio Zapata.

Dice que en varios lugares se sintieron mal atendidos por el Sr. Mauricio, pues tiene un temperamento muy fuerte.

Y que le reconocen sus meritos como Asistente Administrativo pero es muy grosero. Por eso no intervinieron en el conflicto.

El Sr. Mauricio manifiesta que el recurrió a la Junta y nadie le puso solución a este problema, aún viendo la realidad de las cosas.

El Sr. Jesús Carrillo dice que su orgullo es el que no va bien y que a cada integrante de la Junta les faltó al respeto; que ya presentada la situación, y en vista que están tan interesados en escuchar, aprovecha para contarles, que el Sr. Mauricio Zapata se acercó a su casa y lo trató muy mal, aún estando en su propiedad. Y que él trató de contenerse para no continuar la discusión, pero era muy difícil, que fue tal el desespero que creyó que iba a tener que recurrir a otro medio de defensa. Manifiesta que es buen trabajador pero el temperamento es su problema.

En conclusión, los asistentes solicitan respeto y hacen un llamado al orden, evidencian que las dos partes manejan un temperamento muy fuerte, y estas reclamaciones no se deben llevar de esta forma a la Asamblea.

-Se realizan unas rifas de 30 bonos; se anexa listado de ganadores al Acta y forma parte integral del Acta.

### 9. CLAUSURA

Se dieron agradecimientos por la asistencia.

Habiendo agotado el orden del día dispuesto para la presente Asamblea, se da por terminada la reunión siendo las 5:38 p.m. del mismo día.

En constancia de todo lo anterior, se firma por el Presidente y Secretaria de la Asamblea.

  
**JESUS CARRILLO**  
C.C. 70.094.144  
Presidente

  
**MARÍA NUBIA RÍOS**  
C.C. 21.787.701  
Secretaria

La presente acta es fiel copia tomada de la original.

  
**MARÍA NUBIA RÍOS**  
C.C. 21.787.701  
Secretaria

Guatapé, 18 de marzo de 2023



**INFORME ANUAL - ACUEDUCTO MULTIVEREDAL  
GUATAPÉ - ANTIOQUIA**

Estimados usuarios del Acueducto Multiveredal La Peña, La Piedra y Los Naranjos, un cordial saludo para todos

Para quienes no me conocen, mi nombre es Romulo Marin Gómez, usuario del acueducto desde que lo fundaron, y como miembro de la Junta Directiva desde hace aproximadamente 20 años, como Vocal, Vicepresidente y también tuve la oportunidad de ser fontanero, guarda bosques de las micro cuencas del municipio y ahora como Fiscal de este, en mi nombre de fiscal, paso a darles el informe anual sobre el funcionamiento de este año.

Financieramente según los informes del contador y los estados financieros, para estas funciones nos informa, que es sostenible financieramente: en la actualidad cuenta con cinco empleados y una oficina y cuenta con recursos para ejecutar algún proyecto para mejorar el acueducto en alguna de nuestras actividades pendientes para desarrollar, tales como son: cambios de redes del sistema construcción de oficina y bodega, tener una sede propia del acueducto, adecuación de la planta, tanques de almacenamiento, compra de microcuencia, ya que nos hemos quedado cortos con la gran demanda de agua que se ha estado solicitando.

También expreso que, a solicitud de muchos usuarios y de comentarios que habían, hable con el Representante Legal de contratar una persona ajena al acueducto y al municipio para que nos hiciera una auditoría contable, la cual todos ustedes ya tuvieron la oportunidad de escuchar su informe.

Adicionalmente expreso que he estado haciendo diferentes recorridos por las microcuencas y la infraestructura de todo el sistema, donde se han hecho muchas inversiones y se ha mejorado mucho el sistema, pero falta mucho por hacer, como mejorar bocatomas, tanques desarenadores, cambios de tuberías, poner a funcionar el floculador, mejorar planta de tratamiento y construir tanque de almacenamiento.

En el mes de febrero del año 2023 se tuvo una cita con la Administración Municipal, donde nos atendió el señor Alcalde y el Secretario De Medio Ambiente Y Desarrollo

Rural, donde estuvimos toda la Junta Directiva, se expuso todo el proyecto de modulación del acueducto que hizo el ingeniero Hugo Alberto, donde nos indica las necesidades urgentes que se tienen con el acueducto y donde también se solicitó en comodato un terreno de 200 metros cuadrados en la Vereda La piedra, al lado de la caseta comunal, para construir nuestra sede, la cual serviría como oficina y bodega, ya se realizó la vista al lote y estamos esperando respuesta por parte del señor Alcalde.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

*Romulo Marin*  
ROMULO MARIN GOMEZ  
CC. 70.952.849

MARIA ANGELICA RINCON ORTEGA  
 CONTADOR PÚBLICO  
 UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER



INFORME DE AUDITORIA ASOMULTIVEREDAL

AUDITOR EXTERNO

MARIA ANGELICA RINCON ORTEGA

AUDITORÍA EXTERNA FINANCIERA Y CONTABLE  
 AÑO 2021-2022

MARIA ANGELICA RINCON ORTEGA  
 CONTADOR PÚBLICO  
 UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

MI RESPONSABILIDAD ES EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE CON BASE A LA AUDITORIA REALIZADA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

LA AUDITORIA LA REALICE DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA, TAMBIEN INCLUYE EVALUAR LO APROPIADO DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD UTILIZADOS Y LA RAZONABILIDAD DE LAS ESTIMACIONES CONTABLES ELABORADAS POR LA ADMINISTRACION.

CONSIDERO QUE LA EVIDENCIA QUE HE OBTENIDO ES SUFICIENTE, COMPETENTE Y APROPIADA PARA EMITIR UN INFORME.

EN LA REVISIÓN DE LA AUDITORIA ENCONTRE UNA DIFERENCIA EN LOS INGRESOS FACTURADOS POR LA ADMINISTRACION SOFTWARE INTEGRIN CON LOS INGRESOS REGISTRADOS EN CONTABILIDAD Y PRESENTADOS ANTES LOS ENTES DE CONTROL (DIAN) POR MEDIO DE LA DECLARACION DE RENTA AÑO 2021, ERROR QUE SE VIENE PRESENTANDO EN LO TRANSCURRIDO DEL AÑO 2022, PUES SE ESTAN REGISTRANDO COMO INGRESOS LO RECAUDADO POR EL ACUERDITO Y NO LO FACTURADO POR LO TANTO NO SE ESTA CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD **ARTICULO 28. REALIZACION DEL INGRESO PARA LOS OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD** **ARTICULO MODIFICADO POR EL ARTICULO 28 DE LA LEY 1819 DE 2016. EL NUEVO TEXTO ES EL SIGUIENTE: > PARA LOS CONTRIBUYENTES QUE ESTEN OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD, LOS INGRESOS REALIZADOS FISCALMENTE SON LOS INGRESOS DEVENGADOS CONTABLEMENTE EN EL AÑO O PERIODO GRAVABLE, LO QUE SIGNIFICA ES QUE LOS INGRESOS QUE SE CAUSAN O SE RECONOCEN EN CONTABILIDAD SON LOS FACTURADOS SIN IMPORTAR LO RECAUDADO.**

EN LA REVISIÓN ENCONTRE QUE LA NÓMINA ELECTRÓNICA Y LOS DOCUMENTOS SOPORTES ELECTRÓNICOS SE COMENZARON A TRANSMITIR POR FUERA DE LA FECHA ESTIPULADA POR LA DIAN Y TODAVIA NO SE CUMPLE CON LA OBLIGACION DE FACTURAR DE MANERA ELECTRÓNICA.

DIOS RECOMIENDE LA VERDAD PARA DESEMPERAR CORRECTO LA VOLUNTAD PARA ELEJIRLO Y LA FUERZA PARA HACER QUE PERDURE.



MARIA ANGELICA RINCON ORTEGA  
CONTADOR PUBLICO  
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

"LAS LEYES COLOMBIANAS HAN DEFINIDO ALGUNAS EXCEPCIONES EN LAS CUALES LA EMISION DE LA FACTURA ELECTRONICA NO ES UN DEBER. EL ARTICULO 1.6.1.4.3 DEL DECRETO 1625 DE MATERIA TRIBUTARIA (QUE FUE MODIFICADO POR EL DECRETO 358 DEL 2020), ESTABLECE QUE NO ESTAN OBLIGADOS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE:

1. BANCOS, COMPAÑIAS DE FINANCIAMIENTO Y CORPORACIONES FINANCIERAS.
2. COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO.
3. FONDOS DE EMPLEADOS.
4. LAS PERSONAS NATURALES QUE CUMPLAN CON LAS CONDICIONES COMO NO RESPONSABLES DEL IVA, SEGUN LO DESCRITO EN EL ARTICULO 437 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.
5. LAS PERSONAS NATURALES QUE NO SEAN RESPONSABLES DEL IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 512-13 DEL ET.
6. EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO.
7. PERSONAS NATURALES QUE ESTEN VINCULADAS POR UNA RELACION LABORAL.
8. LOS PENSIONADOS.
9. PERSONAS NATURALES QUE SOLO VENDAN BIENES EXCLUIDOS O PRESTEN SERVICIOS NO GRAVADOS CON IVA, CUYOS INGRESOS BRUTOS TOTALES EN EL AÑO ANTERIOR O EN EL PRESENTE AÑO SEAN INFERIORES A 3.500 UVT.
10. QUIENES PRESTEN SERVICIOS ELECTRONICOS O DIGITALES DESDE EL EXTERIOR."

COMO SE PUEDE EVIDENCIAR EN EL PARRAFO ANTERIOR LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS NO ESTAN EN LAS EXCEPCIONES PARA CUMPLIR CON DICHA OBLIGACION.

RECOMENDACION

CONTADOR:

REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS PARA CORREGIR LA CONTABILIDAD DEL AÑO 2022, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, APROVECHANDO QUE NO SE HA CERRADO EL PERIODO CONTABLE Y NO SE HAN PRESENTADO LA DECLARACION DE RENTA Y LA INFORMACION EXOGENA.

*DIJO REGALAME LA FIBRURA PARA DESCUBRIR LO CORRECTO, LA VOLUNTAD PARA ELEGERLO Y LA FUERZA PARA HACER QUE PERDURE.*

MARIA ANGELICA RINCON ORTEGA  
CONTADOR PUBLICO  
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

REALIZAR EL TRAMITE NECESARIO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD EN CUANTO A LA FACTURACION ELECTRONICA.

OPINION

EN MI OPINION, EXCEPTUANDO EL PARRAFO ANTERIOR, QUIERO RESALTAR QUE LA PARTE FINANCIERA Y CONTABLE DEL ACUEDUCTO ESTA ORGANIZADA. LOS PAGOS QUE SE REALIZAN CADA MES TIENEN EL SOPORTE CONTABLE, CUANDO SE REALIZA UN PAGO EXTRA TIENEN DE SOPORTE EL ACTA DE AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. EL PAGO DE NOMINAS, SEGURIDAD SOCIAL Y TODO O RELACIONADO A LAS PRESTACIONES SOCIALES SE HACE DE MANERA OPORTUNA.

EN LA PARTE TRIBUTARIA DURANTE EL AÑO 2021 Y 2022, ENCONTRE PRESENTADAS LAS RETENCIONES EN LA FUENTE, LA DECLARACION DE RENTA AÑO 2021, LA INFORMACION EXOGENA AÑO 2021, CADA UNA EL DIA DE SU VENCIMIENTO SIN INCURRIR EN SANCIONES. EN CAMBIO LA LIQUIDACION DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LOS AÑOS 2016 A 2020, SE PRESENTO EN EL AÑO 2021 CON SANCION POR EXTEMPORANEIDAD.

LA RENOVACION DE CAMARA DE COMERCIO DEL AÑO 2021 SE HIZO EN EL MES DE AGOSTO, POR UNAS ACTUALIZACIONES QUE TOCO HACERLES A LOS ESTATUTOS.

*Maria Angélica Rincón Ortega*

MARIA ANGELICA RINCON ORTEGA  
T.P. 159637-7  
C.C. 1.091.652.014

*DIJO REGALAME LA FIBRURA PARA DESCUBRIR LO CORRECTO, LA VOLUNTAD PARA ELEGERLO Y LA FUERZA PARA HACER QUE PERDURE.*

## GANADORES DE BONO 2023

	NOMBRES	N°
1	Mario Mena Bermudez	43
2	Bertilda Buitrago	20
3	Alirio Londoño	1
4	Gonzalo Laverde	18
5	Mauricio Zapata	78
6	Oscar Usme	22
7	Dorelly Giraldo	26
8	Geidy Giraldo	29
9	Antonio Higueta	12
10	Luis Enrique Marin	38
11	Nohelia Usme	42
12	Gloria Arbelaez	30
13	Gildardo Garcia	57
14	Alba Mery Garcia	81
15	Liliana Marquez	82
16	Jose Angel Arbelaez	36
17	Romulo Marin	46
18	Jack Perdomo Ramirez	61
19	Nancy Doris Perez	79
20	Martha Quintero	44
21	Emiliano Naranjo	80
22	Juan De Dios Quintero	76
23	Francisco Usme	28
24	Marina Sanchez Flia	16
25	Martha Oneida Garcia	66
26	Escpedito Gomez	54
27	Jorge Ivan Martinez	35
28	Fabiola Hernandez	6
29	Evelio Hernandez	4
30	Wilson Velasquez	70



**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL LA PIEDRA,  
LA PEÑA Y LOS NARANJOS DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ, DEPARTAMENTO  
DE ANTIOQUIA**



Guatapé, Marzo 28 de 2023

**CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE CARGO PARA INTEGRAR LA JUNTA  
DIRECTIVA**

Luego de haber informado en la Asamblea Ordinaria realizada el día 18 de Marzo de 2023, que debido a la carta de renuncia al cargo de Vocal, presentada el día 04 septiembre de 2022, por la Sra. NORA CIELO CORREA QUINTERO identificada con c.c 21.980.447; la persona designada para asumir el cargo de Vocal en la Junta Directiva de la Asociación, quien sigue en orden de la lista de acuerdo al Cuociente Electoral, es el Sr. JUAN JOSE MARIN identificado con c.c 79.591.328.

Se firma la presente constancia en señal de aceptación para el cargo que fue nombrado:

**JUNTA DIRECTIVA:**

**VOCAL**

Nombre: JUAN JOSE MARÍN

Firma:  \_\_\_\_\_

c.c 79.591.328

\_\_\_\_\_  
Lugar y Fecha de Expedición

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL LA PIEDRA,  
LA PEÑA Y LOS NARANJOS DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ, DEPARTAMENTO  
DE ANTIOQUIA**



Guatapé, Marzo 28 de 2023

**CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL ACTA N° 001 DEL 18 DE MARZO DE  
2023 DE ASAMBLEA ORDINARIA**

Los suscritos integrantes del Comité Escrutador del Acta respectiva que trata sobre el contenido de la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el día 18 de Marzo del año en curso, debidamente facultados por la Asamblea de Usuarios del Acueducto, expedimos constancia de aprobación del contenido del Acta N° 001-2023 y los Anexos de la citada Asamblea.

Damos fe que su contenido es fiel copia tomado del original.

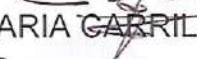
Atentamente,


Comité Escrutador del Acta

  
MAURICIO ESTEBAN ZAPATA VELEZ  
C.C No. 71.737.944

  
ALBA LUCIA SALAZAR CASTAÑO  
C.C No. 43.580.950

Los suscritos Presidente y Secretaria de la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el pasado 18 de Marzo del 2023, impartimos aprobación al acta No.001-2023 que trata sobre la mencionada Asamblea y expiden constancia que la misma es fiel copia tomada del original.

  
JESUS MARIA GARRILLO CRESPO  
Presidente  
C.C. 70.094.144

  
MARIA NUBIA RÍOS  
Secretaria  
C.C. 21.787.701